

INFORME FINAL

**PROSPECCIÓN MINA LAS DELICIAS. TITULO MINERO 220 R.
MUNICIPIO DE SANTIAGO. DEPARTAMENTO NORTE DE
SANTANDER. PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA
Y PROPUESTA DE MANEJO**

AUTORIZACIÓN ICANH N° 3849

**YURI ROMERO PICÓN
ARQUEÓLOGO**

CUCUTA, JUNIO DE 2014

INTRODUCCIÓN

El proyecto en referencia se inscribe en el marco de la arqueología preventiva y de salvamento como parte de un plan de manejo ambiental para la mina de carbón Las Delicias. Si bien la **explotación minera se hará mediante socavones (túneles)**, se ha definido una extensión de 1,06 hectáreas como zona de influencia directa, donde hallan dos bocaminas (entradas). Estas bocaminas estuvieron en funcionamiento hace más de diez años. Actualmente se planea reabrir la mina.

No se construirán vías de acceso, pues la mina está cerca de la carretera El Zulia – Santiago. Tampoco se construirá campamento, pues esta infraestructura también está construida, correspondiendo a la casa del predio.

El propósito de investigación es el de contribuir a la identificación de vestigios arqueológicos en el área objeto de estudio para ampliar el conocimiento arqueológico de base en la región. Los objetivos específicos sobre los que se sustenta este informe son:

- Prospectar el área de la mina Las Delicias.
- Elaborar una zonificación del potencial arqueológico del área de ubicación del proyecto y sus alrededores.
- Precisar un plan de manejo arqueológico y una estrategia de arqueología pública a tener en cuenta.

En la **tabla 1** se muestran las coordenadas del polígono del área de prospectada, el cual se muestra en detalle en la cartografía anexa.

Tabla 1. *Coordenadas de referencia mina Las Delicias
(vértices del polígono y bocaminas)*

Coordenadas Datum Bogotá		
Punto	Este	Norte
1	1155721	1365807
2	1155835	1365804
3	1155819	1365711
4	1155703	1365715
BM1	1155752	1365784
BM2	1155731	1365757

La mina Las Delicias se localiza en las laderas del valle del río Peralonso, este valle corta la secuencia estratigráfica del terciario conformado en esta área de estudio por las formaciones geológicas Carbonera, Mirador y Los Cuervos, esta última portadora de los mantos de carbón que explotará el contrato de la concesión minera 220 R. La geoforma asociada al yacimiento es de origen estructural, compuesta por rocas sedimentarias que muestran un relieve de crestas y lomas alargadas dominando el valle con grandes contrafuertes de areniscas que dan lugar a fuertes **escarpes**. En la parte inferior del valle se hallan depósitos coluviales y en la zona del cauce del río grandes depósitos de terraza aluvial y zonas de inundación. La zona de prospección arqueológica se localiza en rocas de la formación Los Cuervos, representada por la alternancia de areniscas, arcillolitas y mantos de carbón de un metro de espesor (información suministrada por el geólogo Zamir Villamizar).

Este informe está organizado en siete (7) secciones. La primera corresponde a la metodología implementada para el trabajo de campo.

En la segunda se expone el contexto regional o antecedentes de investigación que ofrecen un punto de partida para la zonificación arqueológica.

En la tercera sección se presentan los resultados del trabajo de campo, destacando la no presencia de sitios arqueológicos que deban rescatarse antes de la explotación minera.

En la cuarta sección se presenta la zonificación del potencial arqueológico de la mina Las Delicias.

La quinta sección corresponde a la ficha de plan de manejo arqueológico y un protocolo de hallazgos fortuitos a tener en cuenta durante la explotación minera.

En la sexta sección se plantea una propuesta de arqueología pública basada en la realización de una charla de arqueología al personal de la mina cuando se vayan a iniciar las labores de explotación, procurando que sea extensiva a personas de la comunidad veredal.

Por último, en la séptima sección se presentan las conclusiones del estudio.

En los anexos se incluyen dos planos (uno con la localización regional de la mina y otro con el recorrido de la prospección arqueológica).

1. METODOLOGÍA

Fase de pre-campo

La investigación sigue los lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia, elaborados por el ICANH (2010).

Entre los referentes teóricos se acoge la noción de patrones de asentamiento derivadas de las interacciones entre el dominio de lo culturalmente organizado y las distribuciones de recursos. Los asentamientos reflejan el medio ambiente, el nivel tecnológico con el que operan los constructores y las diversas instituciones de interacción social y de control que mantenía una cultura particular. Debido a que los patrones de asentamiento son determinados por necesidades culturales, éstos ofrecen un punto de vista estratégico para la interpretación funcional de las culturas arqueológicas (G. Willey citado por Anschuetz *et al* 2001: 12).

En este sentido, toda modificación de un territorio para ocuparlo como sitio de residencia, campo hortícola, vía de tránsito, espacio ritual o cualquier otra actividad humana aprehensible y mensurable mediante el registro arqueológico, a mi modo de ver, permite orientar el estudio de los patrones de asentamiento, entendidos como: *“Las respuestas sociales, económicas, políticas y/o culturales de las sociedades humanas en sus interacciones con la naturaleza durante un periodo de tiempo y en un territorio determinado”* (Romero 2009: 345). Dicho de otra manera, *“el modo por el cual las personas intervienen en su entorno físico para hacerlo habitable y construir una vida en comunidad”*. Dos preguntas enmarcan el interés por los patrones de asentamiento: ¿Dónde vivía la gente? y ¿Por qué vivía ahí?

Con base en lo expuesto, la fase de pre-campo se centró en el análisis bibliográfico para la caracterización arqueológica del área objeto de estudio y el análisis espacial de información secundaria de tipo ambiental, arqueológica e histórica para definir áreas con mayor o menor posibilidad de albergar evidencias arqueológicas. El resultado de esta fase se presenta en el contexto regional arqueológico.

Fase de trabajo de campo

En la zonificación previa a la prospección se estableció que en el área objeto de estudio hubo intervenciones en el terreno aledaño a las bocaminas como resultado de la explotación minera que allí había tenido lugar en la década pasada.

Teniendo presente esta característica del terreno, se llevó a cabo la prospección a partir de un reconocimiento en los sectores de pendiente baja y moderada, basado en

inspecciones visuales en la superficie y evaluación detallada de los perfiles de los taludes visibles por la actividad antrópica y la erosión. También se utilizó como técnica de campo complementaria la excavación de apiques de verificación de aproximadamente 45 x 45 cm. La profundidad varió entre 40 y 80 cm. La escogencia de los puntos de los apiques se hizo a partir de pruebas de barreno. En general, la superficie actual del terreno es bastante dura y moderadamente pedregosa, por lo tanto, para documentar la prospección se tomaron como referencia 23 puntos donde se excavaron los apiques. La distribución espacial de estos puntos se ilustra en el plano de prospección, el cual incluye la tabla de coordenadas. Si bien el área de intervención se hará dentro del polígono que se enmarca en las coordenadas presentadas en la Tabla 1 y la cartografía anexa, se procuró recorrer un área un poco mayor. Esto se evidencia por el hecho de que algunos apiques quedaron fuera del polígono.

En el sector oriental del polígono y de las bocaminas, la geoforma alcanza en algunos sectores 80° de pendiente, caracterizada por rocas duras (areniscas) y escasa cobertura vegetal (ver plano de prospección). La inclinación del **escarpe** no permitió recorrerlo. Acorde con la información proporcionada por el geólogo, en este sector no habrá intervención antrópica en superficie, porque la explotación minera se hará por socavones.

Fase de trabajo de laboratorio

En la prospección no se encontraron vestigios arqueológicos, ni paleontológicos, de ningún tipo, por lo tanto, no se llevó a cabo una fase de análisis de éstos.

2. CONTEXTO REGIONAL ARQUEOLÓGICO

Para abordar de manera crítica la información que fundamenta el contexto regional arqueológico, tema de indagación en la fase de precampo; se tomaron como criterios la cercanía relativa al municipio de Santiago y la pertinencia para comprender el contexto de las evidencias arqueológicas conocidas.

La información escogida para fundamentar esta sección se divide en cuatro momentos. El primero corresponde a las evidencias de grupos cazadores recolectores que posiblemente transitaban por el valle del río Pamplonita (en jurisdicción del vecino municipio de Los Patios) hace más de tres, seis o diez mil años.

El segundo momento se refiere a las evidencias conocidas de grupos agroalfareros, entre éstos, aquellos cuya cultura material es afín a los indígenas Chitareros que habitaron una amplia zona del sur del departamento en el siglo XVI d.C.

A modo aclaratorio, no se reseña todo lo producido sobre la arqueología en otros municipios cercanos (v. gr. Beltrán 2009; Buitrago 2011; Hernández 2009; Rojas y Montejo 1998; Romero y Bonilla 2008, Romero 2013, entre otros), pues se escogieron los documentos que permiten contextualizar con más detalle la arqueología de los alrededores de Santiago.

El tercer momento centra la atención en las evidencias más cercanas a Santiago, en este caso, en el vecino municipio de San Cayetano, valle del río Zulía. Igualmente, alusiones a los “cotecos”, indígenas que habitaban en jurisdicción de Santiago alrededor del siglo XVIII d.C.

El cuarto momento se refiere al sitio de la batalla de Peralonso, cerca al casco urbano de Santiago, al comienzo de la guerra de los Mil días (1899 – 1902). Este es un sitio de interés histórico donde no ha habido ningún tipo de investigación arqueológica.

2.1. Evidencias de humanos cazadores recolectores

En el municipio de Los Patios y sus alrededores, una de las zonas arqueológicas más importantes es la que comprende las veredas Agualinda y Los Vados. En esta zona, Correal (1993: 6) investigó el sitio Las Piletas. Allí el investigador halló restos de Mastodonte (*Haplomastodon* sp.) y artefactos líticos unifaciales elaborados por percusión directa sin retoques, expresión de la cultura material de grupos cazadores recolectores que recorrieron la zona, posiblemente, hace más de tres, seis o diez mil años antes del presente (Romero 1996; Romero 2014).

En un área más amplia que incluye a Agualinda y Los Vados, en el marco de un proyecto de interconexión eléctrica en la cuenca baja del río Pamplonita, González (2001) lideró una investigación orientada a localizar todos los yacimientos arqueológicos que hubiera en el área objeto de estudio, analizar su distribución espacial y sus características en diversos periodos y elaborar una tipología que sirviera de guía para los estudios futuros. En los resultados del trabajo se localizaron 401 yacimientos arqueológicos, de los cuales 325 habrían correspondido a grupos cazadores y recolectores portadores de una cultura material basada en instrumentos líticos.

La importancia de estos hallazgos, que no son los únicos reportado en el oriente del departamento, radica en el hecho de que son evidencia de ocupaciones tempranas humanas en la microcuenca de la quebrada Agualinda y la cuenca baja del río Pamplonita por parte de grupos que compartían un modo de vida basado en la caza, la pesca y la recolección de alimentos vegetales (Romero 2014). Si bien todavía no se cuenta con dataciones para alguno de estos sitios arqueológicos, se destacan dos evidencias interesantes a saber: por un lado, restos de mastodonte en el sitio Las Piletas junto con

artefactos líticos unifaciales que sugieren que es factible considerar que en las ocupaciones humanas tempranas de esta zona había megafauna y que ésta pudo haber sido objeto de cacería. La segunda evidencia es una punta de proyectil lítica que se halla en la colección museo de la vereda Los Vados. Evidencias similares en otras regiones del país han contribuido a la comprensión del modo de vida y los patrones de asentamiento (dentro de un amplio circuito de movilidad) de los grupos humanos de este periodo, denominado precerámico (cfr. Romero 1996).

2.2. Evidencias de grupos indígenas agroalfareros

En la investigación de González (2001), el autor reporta 76 yacimientos que corresponden a sociedades con alfarería. De acuerdo con el autor:

La trayectoria de ocupación de la zona estudiada se puede resumir a grandes rasgos como el aumento gradual de la población después de las primeras ocupaciones por parte de cazadores recolectores durante el periodo paleoindio con cada vez mayor densidad y concentración de población. Para los periodos cerámicos, durante los cuales el asentamiento era sedentario, se nota cada vez una mayor densidad en zonas específicas relacionadas con suelos relativamente planos cercanos a quebradas. En cambio, durante el periodo colonial / moderno el patrón cambia drásticamente y aunque hay una concentración todavía mayor de la población, ésta tiende a localizarse en zonas diferentes. (González 2001: 44 y 45).

Por otra parte, en las colecciones museos de las veredas Agualinda y Los Vados hay piezas de alfarería, artefactos líticos y de hueso recolectados por sus gestores: Sady Molina en Agualinda y Gerardo Villamizar en Los Vados.

A mi modo de ver, la clasificación cerámica que más ofrece elementos de juicio para inferir la temporalidad de las diferentes ocupaciones indígenas en Agualinda y Los Vados se basa en el trabajo realizado por González (1993 y 2002) en el cercano municipio de Chinácota, particularmente en el valle del río Iscalá; y por el mismo autor en Los Patios y Villa del Rosario (González 2002). En la **tabla 2** se presenta una síntesis de la clasificación elaborada por el autor.

Tabla 2. Clasificación cerámica territorio de los Chitarero Valle de Iscalá (González 1993)

Tipo cerámico	Características	Pauta de asentamiento indígena	Observaciones
Cerámica Incisa	Chitarero temprano. Posible sociedad tribal. Posible ubicación cronológica antes del siglo X d.C. Decoración predominante líneas incisas marcadas y puntos impresos. Color predominante escala de marrones. Subtipo el “Café inciso” con desgrasante más fino.	Unidades familiares dispersas. Asentamientos principalmente en terrazas fértiles cerca a las quebradas.	Cerámica similar en algunos rasgos a la cerámica del período Herrera (tipo Mosquera roca triturada) del altiplano cundiboyacense. Igualmente a la cerámica “Oat Meal” descrita y excavada por Sutherland en Curití – Santander.
Cerámica granulada.	Chitarero tardío. Posible ubicación cronológica siglos X – XVI d.C. Sociedad cacical. Cerámica de textura granular cuyo color de superficie varía en tonalidades rojizas, anaranjadas y amarillas. Disminuye significativamente la decoración incisa.	Se identifica un patrón de asentamiento en pequeñas aldeas y alrededor de éstas que sugiere centralización política.	Cerámica similar en algunos rasgos a la de los Andes venezolanos. No reemplaza completamente a la cerámica temprana.
Cerámica colonial.	Se identifican los tipos colonial vidriado, colonial negro fino, colonial gris.	Sin datos.	---

Según lo expuesto, en el Valle del río Pamplonita (que incluye Los Vados y Agualinda) hubo cuatro periodos de ocupación: uno temprano dividido en Chitarero A (500 a.C. – 500 d.C.) y Chitarero B (500 d.C – 1200 d.C.), un periodo denominado Chitarero Tardío (1200 a.C. – 1500 d.C.) y un periodo que va desde la época colonial hispana después del año 1500 hasta la década de 1950, cuando la cerámica tradicional doméstica empezó a dejarse de producir.

Otra referencia importante a tener en cuenta es el inventario patrimonial llevado a cabo por Gutiérrez et al (2007). Si bien el inventario no se pudo llevar a cabo en algunos municipios como Cúcuta, debido a problemas de logística y orden público; sí se obtuvo información en otros municipios cercanos a Santiago. Los investigadores inventariaron 239 sitios con evidencias arqueológicas, 22 estaciones de arte rupestre y 22 sitios con evidencias paleontológicas.

Uno de los aportes de este trabajo es la identificación de tres complejos cerámicos en Norte de Santander, basado en los rasgos decorativos identificados. Según Gutiérrez et al (2007), los complejos son: centro norte (cerámica incisa), suroccidente (cerámica pintada) y nororiente (cerámica con apliques modelados). Pero, la ausencia de excavaciones arqueológicas estratificadas y dataciones por Carbono 14 u otras técnicas, dificulta reconstruir el orden cronológico de tales complejos cerámicos.

Este trabajo ha servido de guía para autores como Buitrago y Beltrán (2009: 47 - 51), quienes se basan en criterios estilísticos y decorativos como fundamento para analizar los fragmentos de cerámica obtenidos en la prospección sobre el trazado del anillo vial occidental de Cúcuta. De este modo, clasifican un primer grupo de cerámica como neutra (no tiene decoración), dividida en el tipo Neutro naranja / Rojo alisado y Colonial / Rosado compacto. El segundo grupo lo denominan cordelado (predominio de la aplicación como técnica decorativa a manera de cordel en la superficie de la vasija) el cual incluye el tipo Cordelado inciso y/o Aplicado carmelita o habano. *“Si bien esta clasificación ofrece una diferencia entre unos y otros fragmentos, no resuelve el problema de identificar qué grupos humanos fueron sus artífices y qué características sociales tuvieron”* (Romero 2014).

2.3. Evidencias indígenas cercanas al municipio de Santiago

En San Cayetano, municipio vecino de Santiago, el informe de González (2001) ofrece el resultado de una prospección en un transepto de aproximadamente 22 kilómetros, desde la planta de Termo Tasajero (municipio de San Cayetano), hasta el sitio La Frontera, en el corregimiento de Juan Frío, municipio de Villa del Rosario. En este transecto se localizaron 15 sitios arqueológicos, cinco de ellos en peligro de ser intervenidos por la construcción de la línea de transmisión eléctrica Tasajero-La Frontera a 230 Kv. De acuerdo con el autor, debido a que este proyecto arqueológico forma parte de un programa de investigaciones a largo plazo, los resultados presentados en el informe (ibíd.) son preliminares, y sirven como guía para la continuación de la investigación arqueológica en la región.

Si bien el municipio de Santiago no cuenta con investigaciones arqueológicas, el inventario arqueológico llevado a cabo por Gutiérrez et al (2007: 205-217) aporta la siguiente información para el municipio de San Cayetano. Esta información y la de González (2001) ofrecen un marco de referencia arqueológico local. La **tabla 3** sintetiza los hallazgos.

Tabla 3. Evidencias arqueológicas en la ribera del río Zulia (Gutiérrez et al 2007)

Vereda	Finca	Identificación	Descripción	Evidencia
Vereda Guaduas	Santa Cecilia	SA-CYT-001	Ubicado en una terraza coluvio-aluvial, a 10 m del nivel del río Zulia.	Se recuperó en superficie fragmentos cerámicos, una mano de moler y algunos fragmentos líticos lascados producto de una reciente adecuación y limpieza de camino. Se encontró material estratificado en los perfiles expuestos para la adecuación del camino.
		SA-CYT-005	Coluvio de piedemonte a media ladera del cordón de montaña de Urimaco, vía Guaduas a 800 m de la hamaca colgante del río Zulia. Se ve amplia erosión superficial	Se encontraron rocas talladas y cerámica vidriada colonial.
		SA-CYT-006	Se encuentra en la parte alta de la ladera a 80 m en dirección NNE	Residuos de talla y núcleos, se pueden apreciar residuos de talla incrustados en la matriz arcillosa original.
Corregimiento de Urimaco		SA-CYT-002	A 400 m del caserío de Urimaco, en una amplia terraza disectada por la acción de dos cañadas tributarias de la quebrada Tonchalá	Cerámica vidriada de tonalidad verdosa, bordes reforzados de vasijas e elaborados en torno de posible origen colonial.
		SA-CYT-003	Ladera en peñón de Urimaco sobre un amplio coluvio. A 50 m de la vía de que de Urimaco conduce al río Zulia.	Restos de talla, artefactos en roca, manos de moler, metates fragmentados, y fragmentos cerámicos de vasijas de diferentes formas y tamaños, así apéndices de figurinas de arcilla.
			Corregimiento de Urimaco y zonas aledañas a Cúcuta.	Se conoce de evidencias paleontológicas sobre los flancos serranos de la quebrada Tonchalá, en colinas próximas al “Callejón de los Gigantes”. En el museo de Ingenominas José Royo y Gómez existen algunas evidencias de caparzones de tortugas y molar de una especie de caballo ya extinto.

Vereda San Isidro	Berlín	SA-CYT- 004	A 50 m de la quebrada Tonchalá, en una planicie, con fuerte erosión superficial	Material en superficie comprende fragmentos cerámicos de pasta gris y cerámica vidriada de posible filiación colonial elaborada en torno, se infiere que se trata de un sitio de vivienda.
Corregi- miento de Cornejo			En las terrazas del río Peralonso, en la vía que conecta al municipio de Santiago con la ciudad de Cúcuta	Los recorridos abarcaron el área de las terrazas bajas del río en su costado occidental. Aunque se considera que hay material, éste no fue identificado, se cree que se debe a la ocupación reciente.

Fuente: Gutiérrez et al (2007: 205-217) incluida en Romero (2013)

Es claro que el inventario da cuenta de evidencias de antiguos pobladores indígenas en la ribera del río Zulia, sin embargo, no es claro y, con seguridad, será tema para futuras investigaciones ampliar el conocimiento sobre quiénes habitaron esta región antes y durante el contacto hispano; qué vínculos étnicos y de cultura material tuvieron con otros grupos más reconocidos en el departamento como los chitareros en el sur y los barí (motilones) en el norte; y cómo fue su modo de vida y sus patrones de asentamiento.

En el municipio de Santiago se tiene conocimiento de que ahí habitaban los cotecos. En una monografía de mediados del siglo XX se lee lo siguiente:

(...) Encontramos en “Tierras”, índice del archivo colonial, compaginación del Ministerio de Gobierno, el siguiente hecho relacionado con los indios comarcanos del río Pedro Alonso, donde aparece patente la clasificación de inferioridad en que los peninsulares tenían a los aborígenes de América: “Don Juan Agustín de Rincón, juez subdelegado de tierras, informa no ser conveniente que los indios del pueblo de Santiago cultiven las tierras de la otra banda del río Pedro Alonso, y aconseja que se saquen a pregón y remate las tierras de los resguardos de dichos indios, en jurisdicción de Salazar de las Palmas. Año de 1764”.

Sobre la existencia de estos indios nos decía un observador bastante adentro en estas cuestiones étnicas, de aún hallarse supervivencias en algunos lugares del territorio de Santiago, pero en completa degradación. Ninguno llega a un metro con 50 de altura y se les denomina cotecos, porque la mayoría sufren de la hipertrofia de la glándula tiroides. Son montunos y apenas aparecen en el pueblo para las fiestas de los “negros” y de los Santos Inocentes. (Fuentes 1945: 17-18).

La monografía sugiere que en la primera mitad del siglo XX, aún habitaban indígenas descendientes de los antiguos pobladores en zonas rurales de Santiago. Estos indígenas sufrían de “coto”, afectación de la glándula tiroides, posiblemente por deficiencia de yodo en la base alimenticia. Además, la notoria baja estatura pudo haber sido el resultado de desnutrición por el aislamiento y abandono del Estado a las minorías étnicas de la época, presionadas por terratenientes y colonos que rápidamente se hicieron a sus tierras. Escritores locales señalan que los cotecos fueron una parcialidad de los motilones.

Los primitivos pobladores fueron los "Cotecos", tribu descendiente de los motilones y perteneciente a la gran familia Caribe. Eran completamente degenerados, ya que ninguno llegaba a un metro con cincuenta de estatura y se llamaban así por sufrir de hipertrofia de la glándula tiroides; eran montunos y apenas salían al pueblo para la fiesta de los negros y los Santos Inocentes.

A pesar de que su cultura era poco desarrollada, dejaron testimonios de su existencia por grabados en piedra y elementos o utensilios, también en piedra.

Habitaron las orillas del río Peralonso y Zulia, quebrada y fuente de agua, su aspecto físico era de muy baja estatura y se caracterizaban por poseer coto y bocio. Se alimentaban de maíz y planta como el palmito, bledo cogollo de lúcua; condimentaban la comida con ají y cazaban armadillos, búcuas, guartinajas, venados, guacharacas. Su agricultura era poco desarrollada, por tener un sistema de vida seminómada. Cuando su fuente de alimento escaseaba emigraban hacia otra región y pertenecían por otro periodo de tiempo. (Acevedo 2010)

Llama la atención que el reseñista tergiversa las palabras de Pedro María Fuentes, reconocido autor de las “Efemérides cucuteñas” y de la monografía de Santiago, al reemplazar la expresión “*en completa degradación*” (refiriéndose al abandono en el que se hallaban los cotecos), por la expresión “*eran completamente degenerados*”, lo cual, sin duda, expone una idea equivocada sobre esta gente. Idea que reproducen los santiagueños cuando se les pregunta por los cotecos. Cabe mencionar, de modo anecdótico, que a los santiagueños se también les llama coloquialmente cotudos, en el departamento.

De la reseña se puede destacar la alusión a que en el municipio hay evidencias de arte rupestre. Esto se indagó en la Alcaldía municipal, pero actualmente no hay un inventario de patrimonio arqueológico e histórico en el municipio. Tampoco se incluyen en el plan de desarrollo, ni en el plan de ordenamiento territorial programas o proyectos orientados a la investigación o la conservación de este patrimonio.

2.3. Puente de la batalla de Peralonso

A finales del siglo XIX tuvo lugar en jurisdicción de Santiago, vereda La Amarilla, una de las primeras grandes batallas de la guerra de los Mil días en Colombia, donde se enfrentaron las tropas rebeldes del partido liberal y las tropas del Estado, gobernado por el partido conservador. La batalla del río Peralonso (antiguamente conocido por río Pedro Alfonso), tuvo lugar el 15 y 16 de diciembre de 1899. Hoy día, en el sitio, se halla un puente, reconstruido por la alcaldía municipal, que sin duda dista de parecerse al que hubo a finales del siglo XIX. Los alrededores han sido intervenidos con cultivos, extracción de arena de río y una que otra edificación. No ha habido ningún proyecto de arqueología histórica en los alrededores. Las **fotos 1 a 6** muestran detalles del lugar.



Foto 1: Puente sobre el río Peralonso, sector de la batalla del mismo nombre en 1899.



Foto 2: Vista norte, alrededores del puente sobre el río Peralonso.



Foto 3: Información sobre la batalla, entrada del puente.



Foto 4: Información sobre la batalla, entrada del puente.



Foto 5: Mural conmemorativo a la batalla, entrada del puente.



Foto 6: Vista sur, alrededores del puente sobre el río Peralonso.

3. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Tal como ya se ha indicado, en la prospección no se encontraron vestigios arqueológicos, ni paleontológicos, de ningún tipo. En las **fotos 7 a 54** se muestran detalles de la actividad. En la **tabla 4** se precisa el resultado de la prospección, acorde con el plano anexo.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 7: Carretera de acceso a la mina Las Delicias.



Foto 8: Casa finca. Sitio para campamento.



Foto 9: Casa finca. Sitio para campamento.



Foto 10: Entrada Bocamina 1.
Coordenada 1155752 E – 1365784 N

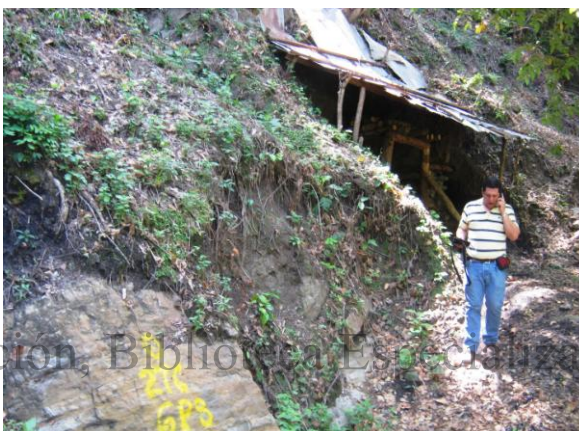


Foto 11: Ubicación Bocamina 1 en la base de
eskarpe con pendiente mayor a 80°.



Foto 12: Ubicación Bocamina 1 en la base de
eskarpe.



Foto 13: Entrada Bocamina 2.
Coordenada: 1155731 E – 1365757 N



Foto 14: Detalle manto de carbón en el perfil de
la entrada Bocamina 2.



Foto 15: Actividad de prospección con barreno



Foto 16: Actividad de prospección con palín.



Foto 17: Panorámica del río Peralonso visto desde la mina Las Delicias.

Tabla 4. Resultado de la prospección arqueológica en el área de la mina Las Delicias

Punto y coordenada	Observaciones	Foto detalle	Foto general
1 1155761 E 1365772 N	Suelo arenoso color pardo con raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		

Punto y coordenada	Observaciones	Foto detalle	Foto general
2 1155765 E 1365780 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 40 cm.		
3 1155771 E 1365787 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 40 cm.		
4 1155759 E 1365765 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		
5 1155745 E 1365745 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 80 cm.		

Punto y coordenada	Observaciones	Foto detalle	Foto general
6 1155740 E 1365750 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		
7 1155731 E 1365744 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		
8 1155722 E 1365738 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 40 cm.		
9 1155718 E 1365729 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 40 cm.		

Punto y coordenada	Observaciones	Foto detalle	Foto general
10 1155713 E 1365720 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 40 cm.		
11 1155735 E 1365757 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 40 cm.		
12 1155732 E 1365766 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		
13 1155727 E 1365771 N	Suelo arenoso color pardo revuelto con cipa (desecho de carbón) de la antigua explotación minera. Profundidad apique 80 cm.		

Punto y coordenada	Observaciones	Foto detalle	Foto general
14 1155723 E 1365775 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		
15 1155750 E 1365802 N	Suelo arenoso color pardo revuelto con cipa (desecho de carbón) de la antigua explotación minera. Profundidad apique 60 cm.		
16 1155748 E 1365780 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		
17 1155741 E 1365789 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		

Punto y coordenada	Observaciones	Foto detalle	Foto general
18 1155729 E 1365796 N	Suelo arenoso color pardo con presencia de raicillas y cantos angulosos. Profundidad apique 60 cm.		
21 1155713 E 1365785 N	Suelo muy pedregoso. No se logró profundizar el apique a más de 20 cm. Esta característica del suelo es similar en los apiques 19, 20, 22 y 23.		
Cunetas perimetral En el plano de prospección se incluye una tabla de coordenadas de puntos de observación.	En los alrededores de la mina se encontraron cunetas excavadas para el manejo geotécnico del agua lluvia. Estas cunetas se revisaron y no se encontraron vestigios arqueológicos.		

4. ZONIFICACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Siguiendo los lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva del ICANH (2010) y los resultados de la prospección arqueológica, se puede decir que:

- En la vereda La Amarilla, donde se ubica la mina Las Delicias, no hay lugares declarados como protegidos arqueológicamente, ni históricamente.
- La clasificación entre áreas de mayor y menor potencial arqueológico se refiere a la probabilidad de ocurrencia, es decir que en las áreas de mayor potencial arqueológico la probabilidad de que se presente evidencia de ocupaciones prehispánicas es mayor que en las áreas de menor probabilidad. En este sentido, para el área de la mina Las Delicias, el predominio de sectores con alta pendiente y de intervención antrópica debido a explotaciones de carbón (suelo revuelto con cipa o desecho de carbón) hace más de diez años en los sectores más o menos planos, indica que el potencial es bajo. Esto se verificó con la prospección.
- El principal factor de deterioro de posibles evidencias arqueológicas en los alrededores de la mina corresponde a factores antrópicos relacionados con las intervenciones mineras que hubo antes del régimen legal vigente para la minería en Colombia.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

5. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO Y PROTOCOLO DE HALLAZGOS FORTUITOS

De acuerdo con las indicaciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), un programa de arqueología preventiva comprende un conjunto de actividades diseñadas para preservar el patrimonio arqueológico de la nación durante un lapso de tiempo determinado. En este caso, la información bibliográfica y el reconocimiento en campo sientan las bases para la formulación de un plan de manejo arqueológico.

La normatividad sobre preservación del patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) indica que hay que agotar todas las instancias para prevenir cualquier afectación de dicho patrimonio.

Como el proyecto de explotación de carbón es a largo plazo, se requiere que las medidas preventivas para la preservación de hallazgos fortuitos tengan seguimiento no sólo por la entidad rectora - el ICANH -, sino por la autoridad ambiental que vela por el cumplimiento de lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras (PTO) de los Contratos de Concesión Minera. Además, el compromiso de la empresa minera.

En este sentido, siguiendo los lineamientos del ICANH, se propone en el plan de manejo unas medidas de estricto cumplimiento que incluyen un protocolo para hallazgos fortuitos. Se indica que éstas sólo aplican para la mina Las Delicias y que en todo sector donde se planea llevar a cabo intervención con obras (diferente al polígono de la mina Las Delicias) se debe implementar un programa de arqueología preventiva.

En la siguiente ficha se presenta el **plan de manejo arqueológico** ajustado conforme al resultado de la prospección arqueológica y las exigencias del ICANH.

PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PROTOCOLO PARA HALLAZGOS FORTUITOS			
OBJETIVOS			
Acoger medidas preventivas en el área de la mina Las Delicias, acorde con el régimen legal vigente (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) sobre preservación del patrimonio arqueológico.			
METAS			
Desarrollo de las actividades arqueológicas necesarias en el 100% del área que se vaya a intervenir,			
EVALUACIÓN AMBIENTAL			
ASPECTO	IMPACTOS	ELEMENTO AFECTADO	
Arqueología preventiva	Pérdida, daño y/o afectación del patrimonio arqueológico.	Evidencias arqueológicas	
ETAPA DE APLICACIÓN		TIPO DE MEDIDA	
Pre-operativa	X	Prevención	X
Explotación de carbón	X	Control	
Abandono y restauración			
ACCIONES A DESARROLLAR			
* <i>Mina Las Delicias</i> 1- Realizar un monitoreo preventivo en la fase de adecuación de infraestructura física para la explotación de carbón, como parte del programa de arqueología preventiva en el área de la mina.			

PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PROTOCOLO PARA HALLAZGOS FORTUITOS

2- Junto con la primera actividad, impartir un taller (a manera de inducción) a todo el personal de la empresa minera con participación de habitantes de la comunidad local (vereda). Temas: campo de acción de la arqueología y la paleontología, régimen legal vigente (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009), papel de la entidad rectora (ICANH), contexto arqueológico local y regional, etapas de la arqueología preventiva, plan para hallazgos fortuitos y datos de contacto con el ICANH.

3- Presentar al ICANH los soportes de la realización del monitoreo y el taller (inducción) de arqueología. Importante a tener en cuenta, el trámite previo ante el ICANH de una autorización si habrá algún tipo de excavación en un área diferente a la prospectada.

4- Se recomienda que en la solicitud de autorización para el monitoreo se integre la realización del taller como parte del programa de arqueología pública.

5- Elaborar con la empresa minera un plan de apoyo y seguimiento que ofrezca una guía de arqueología en el área de la mina. Este plan tiene un doble propósito: de un lado, que los responsables de la empresa minera tengan conocimiento directo de las medidas a seguir en caso de hallazgos fortuitos en el área de la concesión minera; de otro lado, que sirva de orientación respecto al procedimiento a seguir en caso de que se proyecte la explotación de sectores distintos a los prospectados durante la realización del estudio.

** Protocolo de hallazgos fortuitos*

Se entiende por hallazgo fortuito toda evidencia arqueológica que se encuentra durante una actividad donde hay remoción de suelo o intervención en la superficie de éste y de la que no se tenía conocimiento. En el área de la mina Las Delicias, el resultado de dicha labor indica que el potencial arqueológico es bajo y que la actividad minera no pondría en riesgo un sitio arqueológico. Pero, en el área de la Concesión Minera, podría haber actividades que no están obligadas a tramitar un permiso ambiental ante una autoridad ambiental y para las que no se ha implementado un programa de arqueología preventiva (v. gr. excavación de apiques para el tendido de un cercado, excavación para construir un aljibe, descapote para adecuar un patio de estacionamiento en un área pequeña, entre otros). Conociendo que la conservación del patrimonio arqueológico debe ser compromiso de todos, particularmente si se ha recibido información sobre el tema, por ejemplo, en la implementación de un plan de manejo arqueológico; entonces, la actitud debe ser igual para todo proyecto o actividad, independiente de la presencia en ese momento de un profesional de arqueología. Con esto se enfatiza que un protocolo para hallazgos fortuitos es un conjunto de pasos que toda persona puede seguir si en una actividad encuentra algún tipo de vestigio arqueológico. Estos pasos son:

PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PROTOCOLO PARA HALLAZGOS FORTUITOS

- I- Detener temporalmente la actividad en el lugar del hallazgo.
- II- Realizar un encerramiento de protección o cubrir el hallazgo para evitar pérdida, daño o alteración de éste.
- III- Contactar al Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Calle 12 No. 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador (571) 4440544. www.icanh.gov.co
- IV- Contactar a un arqueólogo para que evalúe el hallazgo y lleve a cabo los procedimientos de ley, empezando por el trámite de una autorización ICANH.
- V- Rescate de las evidencias (responsabilidad del arqueólogo) y de la información asociada a éstas en el contexto del hallazgo.
- VI- Elaboración de un informe para el ICANH.
- VII- La tenencia de todo elemento o material arqueológico que se recupere deberá gestionarse ante el ICANH.

Por otra parte, se entiende por vestigios paleontológicos las evidencias fósiles de plantas y animales. Si bien en los alrededores de la mina Las Delicias no hay indicios de vestigios de este tipo, cualquier evidencia que sugiera que se trata de un hallazgo paleontológico debe informarse al ICANH o al Instituto Colombiano de Geología y Minería (Servicio Geológico Colombiano, Diagonal 53 N° 34 – 53 Bogotá, Conmutador (571) 2200200. www.sgg.gov.co

** Proyección de intervenciones en un sector diferente al prospectado*

El programa de arqueología preventiva que se inició con la prospección y que debe continuarse con el monitoreo preventivo en la fase de adecuación de infraestructura física para la explotación de carbón, aplica exclusivamente para el polígono de la mina.

Esto significa que todo nuevo sector que se incluya en el Programa de Trabajos y Obras (PTO) debe seguir el mismo procedimiento de desarrollar el componente arqueológico.

- I – Trámite de autorización ICANH a cargo de un arqueólogo.
- II – Prospección.
- III – Presentación de plan de manejo al ICANH.
- IV – Rescate antes de cualquier intervención minera si se encuentran evidencias arqueológicas, con autorización ICANH para esta otra actividad.
- V – Monitoreo preventivo en las áreas que designe el plan de manejo.
- VI – Desarrollo del programa de arqueología pública.

**PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y
PROTOCOLO PARA HALLAZGOS FORTUITOS**

TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

Material didáctico.

LUGAR DE APLICACIÓN

Las charlas de inducción se realizarán en el lugar designado para dicha actividad por la empresa minera.

RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN

Titular mina Las Delicias: C.I. CARBOEXPO LTDA.

NOMBRE	C.C.	TELEFONO Y CORREO	DIRECCIÓN
Ing. Germán Peña Mojica	72'271.439	5830618 Ing.germanalexis@hotmail.com	Calle 10 # 3-42 Of. 03 Cúcuta (N. de S.)

PERSONAL REQUERIDO

Antropólogo (arqueólogo) con experiencia en programas de arqueología preventiva.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

META	INDICADOR	VALOR	RESPONSABLE	TIPO DE REGISTRO
Implementar el 100% de las actividades propuestas en el programa de arqueología preventiva.	(Actividades realizadas / actividades indicadas) x 100	100%	Arqueólogo	Soportes ICANH Actas y registros fotográficos Programa de Trabajos y Obras de los Contratos de Concesión Minera

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Charlas de inducción: inicio de las obras civiles.

CUANTIFICACIÓN Y COSTOS

PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PROTOCOLO PARA HALLAZGOS FORTUITOS

En los costos se deben incluir los gastos de viaje del arqueólogo, honorarios y viáticos del arqueólogo.

6. ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

Al empezar la prospección se impartió una charla de inducción de arqueología a los colaboradores en campo (ver lista de asistencia en el anexo al final del documento). Los temas presentados fueron:

- ✓ Patrimonio arqueológico de Colombia y régimen legal vigente.
- ✓ Fases de la arqueología preventiva.
- ✓ Contexto arqueológico de regional.

Acorde con el plan de manejo, se recomienda la implementación de una estrategia de arqueología pública que inicie con una charla taller orientada al personal profesional y no profesional, y extensiva a habitantes de la comunidad local (vereda).

7. CONCLUSIONES

En la prospección en la mina Las Delicias no se encontraron evidencias arqueológicas de ningún tipo. En parte, esto tiene que ver con el hecho de que la mayor parte del área corresponde a un escarpe de roca dura con pendiente de más del 80°. Por otra parte, en los sectores de pendiente baja y moderada es evidente la intervención que hubo en años anteriores con la explotación de carbón.

En algunos los apiques cercanos a las bocaminas se observó en la estratigrafía una gruesa capa de arena y residuos de carbón (cipa) como resultado del acopio temporal del mineral. En los otros apiques y en las cunetas perimetrales de la actividad geotécnica que hubo en el sector, se observó que prácticamente no hay horizonte húmico sino una gruesa capa de color pardo, moderadamente fértil.

Respecto a las pregunta de investigación, planteadas como ¿qué se puede inferir acerca los patrones de asentamiento indígena en el área objeto de estudio con base en las evidencias arqueológicas? y ¿qué evidencias arqueológicas podrían contribuir diferenciar los antiguos pobladores de la región? Se puede responder, apoyado en la geomorfología del valle del río Peralonso y en los hallazgos reportados en el vecino municipio de San Cayetano, que las terrazas aluviales de la ribera de este río ofrecen condiciones propicias para los asentamientos indígenas.

En cambio, el área de la mina Las Delicias se halla en la base de un escarpe distante del principal cauce fluvial que es el río y de cualquier quebrada. Este bajo potencial se corroboró no sólo en la prospección sino en la conversación con algunos habitantes de la vereda que han residido en ésta desde hace varios años. La respuesta común es que en esa zona (alrededores de Las Delicias) no se han encontrado objetos de indios.

También hay que tener presente que la carretera El Zulia – Santiago fue construida hace varias décadas y que la zona también ha sido objeto de explotación forestal reiterada ocasionando deslizamientos del suelo por erosión. Respecto a la segunda pregunta, no se encontraron vestigios que permitan avanzar en una respuesta.

*

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, Alejandro

2010. Santiago. En: <http://municipiosnortedesantander.blogspot.com/2010/03/santiago.html>

Anschuetz, K; R. Wilshusen & Ch. Scheick.

2001. An archaeology of Landscapes: perspectives and directions. Journal of Archaeological Research 9 (2): 152 – 197. USA.

Correal, Gonzalo.

1993. Nuevas evidencias culturales pleistocénicas y megafauna en Colombia. Boletín de Arqueología, 8 (1). FIAN.

ICANH

2010. Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

Fuentes, Pedro María

1945. Monografía del municipio de Santiago. Publicación de la Contraloría General del Departamento. Cúcuta: Imprenta departamental.

González, Víctor.

2001. Proyecto arqueológico Valle del Pamplonita, 1: Prospección y Reconocimiento Arqueológicos en San Cayetano, San José de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario, en el Departamento del Norte de Santander. Sin publicar.

González, Víctor.

1993. Reconocimiento sistemático regional del Valle de Iscalá. Monografía. Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá. Sin publicar.

Gutiérrez, Javier y otros.

2007. Inventario arqueológico, paleontológico y de arte rupestre de Norte de Santander. Ministerio de Cultura, ICANH e Instituto de Cultura y Turismo de Pamplona. Sin publicar.

Romero, Yuri.

2014. Prospección predio cerámicas Támesis. Lic. 316 – 54 y 426 – 54. Municipio de Los Patios. Departamento Norte de Santander. Programa de arqueología preventiva y propuesta de manejo. Complementado con investigación sobre paleontología local. Cúcuta. Sin publicar.